

# El Aullador

Año 4 N° 29 - Mar-Abr de 2014

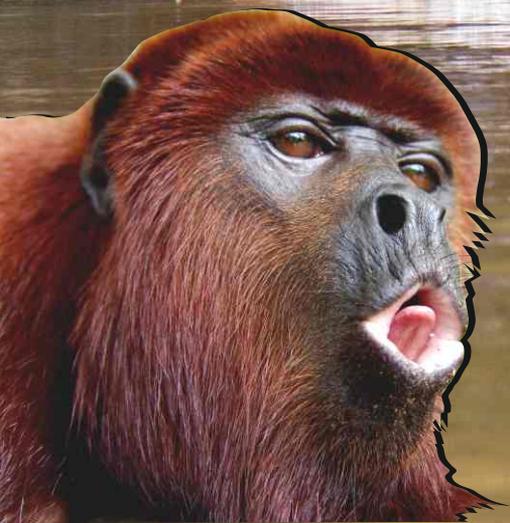
Ahora  
+ interactivo



Haz clic  
aquí  
para comenzar a leer...



Que difícil es ser  
Charapa



MinAmbiente  
Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible

PROSPERIDAD  
PARA TODOS

# Contenido



Editorial:  
En el Día de la Tierra.



Parque Nacional Natural Río Puré, aspectos básicos de esta área protegida.



Minga en el cabildo del pueblo Inga Rumiñawi



Taller de tráfico de fauna silvestre en Mocoa.



Que difícil es ser charapa.



Orito Ingi Ande: Entre compadres trabajando por la conservación.



Contribuyendo al manejo adecuado de residuos sólidos



Dando significado a la gestión



XV reunión del comité técnico del Programa Trinacional de conservación y desarrollo sostenible.



Noti Aullidos.

Puedes hacer clic sobre las fotos para ir directamente al artículo.

Puedes devolvete a esta tabla de contenido haciendo clic sobre el **Mono Aullador** en cualquiera de las páginas...

Si en lugar del mono esta una flecha... el artículo sigue





## El Aullador

Publicación Digital de la  
Dirección Territorial Amazonia.  
Parques Nacionales Naturales  
de Colombia.

Consejo Editorial  
Comité de Comunicaciones

Diana Castellanos Méndez  
Directora Territorial.

Hernán Montero  
Profesional 18.

Harold Andrés Ospino Burgos  
Profesional Sectorial.

Edgar Castro Aguilera  
Técnico Administrativo  
Educación Ambiental  
& EEM

María Fernanda Uribe  
Capacitación, Bienestar y Salud  
Ocupacional.

Cartografía & Fotografía  
Laboratorio SIG - DTAM  
Comunicaciones - DTAM  
Archivo Parques Nacionales.

Diseño & Diagramación  
Rodrigo A. Durán Bahamón  
Comunicador Social - DTAM

Envíenos sus notas, sugerencias y  
comentarios al Correo Electrónico:  
comunicador.dtam@  
parquesnacionales.gov.co

Bogotá  
2014  
\*

# Editorial

## En el día de la Tierra...



Esta nueva edición de **El Aullador** llega a ustedes durante el mes de conmemoración del **Día de la Tierra**, celebración que se lleva a cabo desde hace 40 años con el propósito de proteger cada una de las especies de nuestro planeta y además, formar una consciencia global sobre la responsabilidad y el cuidado que debe tenerse frente a problemas como la contaminación ambiental, la extinción de especies, la tala de bosques y el efecto invernadero, entre otros.

Para la “Gente de la Conservación” todos los días son el día de la tierra, por eso en nuestras páginas encontrarán algunos de los esfuerzos que se realizan desde la Dirección Territorial Amazonia y sus áreas protegidas en busca de la conservación *in situ* de la diversidad biológica y ecosistémica del país.

Los invitamos a conocer en nuestras páginas virtuales el Parque Nacional Natural Río Puré, área en la que se protege el territorio de uno de los últimos pueblos en aislamiento voluntario del país; conoceremos cuan difícil es la vida para una tortuga charapa, especie que se constituye en uno de los objetivos de conservación del Parque Nacional Natural Cahuinarí; veremos los esfuerzos que se hacen desde el parque Serranía de los Churumbelos para prevenir el tráfico de especies; nos enteraremos de los avances del Santuario de Flora Plantas Medicinales Orito Ingi - Ande en el marco de su estrategia de Comunicación y educación ambiental, entre otros temas.

Nuestra publicación a partir de este número se hace más interactiva, permitiendo la descarga o visualización de material adicional, con lo que esperamos facilitar el acceso a información pertinente en nuestras labores cotidianas. ¡El Aullador lo hacemos todos!... esperamos sus aportes para nuestra edición No 30. 🐼



# El Parque Nacional Natural Río Puré y los indígenas aislados

## Aspectos básicos sobre esta área protegida

Textos de  
 Roberto Franco García - ACT  
 Harold Ospino Burgos - DTAM

Fotografías  
 Cristóbal von Rothkirch.

El Parque Nacional Natural Río Puré fue declarado mediante resolución No 0764 de 2002 del Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Esta área protegida de casi un millón de hectáreas se encuentra en el departamento del Amazonas entre los ríos Caquetá y Putumayo y abarca la totalidad de la cuenca del río Puré con sus principales afluentes: el Arapa, Aguanegra y Aguablanca.

Uno de los objetivos de creación del Parque Nacional Natural Río Puré es el de proteger el territorio en donde se tienen evidencias que habita el grupo indígena conocido como los Yuris o Passés.

Entre los siglos XVIII y XIX los Indígenas Yuris habitaron el río Amazonas y posteriormente las partes bajas de los ríos Putumayo (Içá) y Caquetá (Japurá). En la segunda mitad del siglo XX los Yuris fueron contactados por Julián Gil, colono que desde entonces ►►



Maloka Yurí - Passé - Sobrevuelo 2012  
 Fotografía: Cristóbal von Rothkirch,  
 Parques Nacionales Naturales de Colombia  
 Todos los Derechos Reservados ©

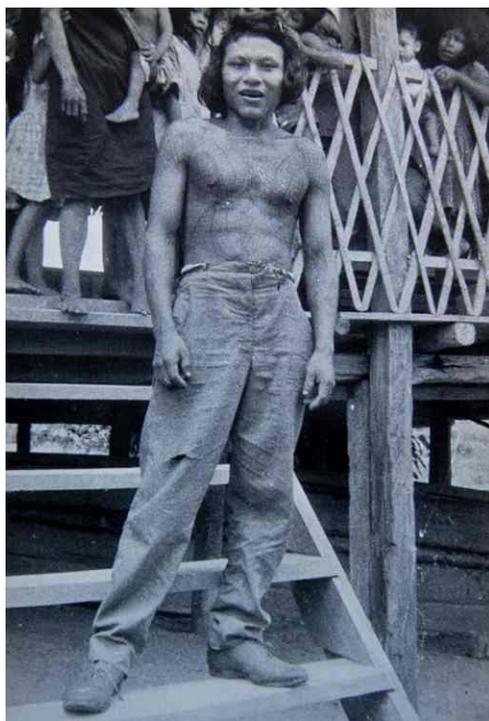


desapareció en la selva con su compañero Alberto Miraña. La comisión que emprendió su búsqueda causó la muerte de cinco indígenas Yuris y una familia de estos fue sacada de su territorio hasta La Pedrera en donde permaneció por cerca de dos meses. Los colonos llamaron a los Yuris, Caraballos, con el argumento de su parecido con el boxeador colombiano de la época Bernardo Caraballo. A su vez los Yurís llamaron a los “blancos” Caribas.

Por esa época se creía que los Yurís no habían sobrevivido. En tiempos recientes han sido afectados por grupos armados que han entrado a su territorio, por

buscadores de oro. Hace cerca de veinticinco años su territorio fue sobrevolado por misioneros evangélicos que estaban interesados en su conversión a la fé cristiana y por narcotraficantes que establecieron pistas de aterrizaje y laboratorios de cocaína en la periferia de su territorio.

Respetando la decisión de aislamiento de los Yuris, Parques Nacionales Naturales, con el apoyo de Fundación Amazon Conservation Team Colombia, ha confirmado la presencia de cinco malocas construidas de dos formas diferentes. Este y otros indicios, han dado fuerza a la hipótesis de la existencia de un segundo grupo aislado, vecino y aliado de los Yuris que serían los Passés.



Caraballo en la Pedrera  
Fotografía: Ives-Guy Bergés. 1970.



Caraballo y Amazonas en la Pedrera  
Fotografía: Ives-Guy Bergés. 1970.

## Sobre la protección de los Pueblos Aislados

En las Directrices de Protección para los Pueblos Indígenas en Aislamiento y en contacto Inicial de la región amazónica, el Gran Chaco y la Región Oriental del Paraguay elaboradas por la Organización de Naciones Unidas en el 2012, se establece la siguiente definición de pueblos en aislamiento: “son pueblos o segmentos de pueblos indígenas que no mantienen contactos regulares con la población mayoritaria, y que además suelen rehuir todo tipo de contacto con personas ajenas a su grupo. También pueden ser grupos pertenecientes a diversos pueblos ya contactados que tras una relación intermitente con las sociedades envolventes deciden volver a una situación de aislamiento como estrategia de supervivencia y rompen voluntariamente todas las relaciones que pudieran tener con dichas sociedades.”

Estas Directrices proponen como derechos para los pueblos en aislamiento: ►►



► Respeto y garantía del derecho a la autodeterminación. Para los pueblos indígenas en aislamiento la garantía del derecho a la autodeterminación se traduce en el respeto a su decisión de mantenerse en aislamiento, sin que esto haga presuponer que la situación de estos pueblos no pueda evolucionar en lo que se refiere a su deseo o necesidad de establecer contacto en el tiempo.

► Respeto y la garantía del derecho a sus tierras, territorios y recursos. Lo que significa respetar los derechos territoriales que el derecho internacional de los derechos humanos ha reconocido para los pueblos indígenas. Esto conlleva la protección máxima del territorio con el fin de que se evite cualquier acción que pueda alterar o modificar las características de las tierras donde habitan.

► Respeto y garantía del derecho a la salud. Se debe tener en cuenta el deseo de estos pueblos de mantenerse en aislamiento y su situación de vulnerabilidad. Se deben respetar los sistemas tradicionales de salud indígenas y el uso de sus medicinas tradicionales.

► El derecho a la participación, consulta y consentimiento previo, libre e informado de los pueblos afectados. Este derecho debe interpretarse teniendo en cuenta su decisión de mantenerse en aislamiento y la necesidad de mayor protección de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario dada su situación de vulnerabilidad, lo que se puede ver reflejado en su decisión de no usar este tipo de mecanismos de participación y consulta.



## Grupos indígenas aislados en Colombia

En América del Sur con una inmensa extensión de selvas en la cuenca del río más grande del mundo, el Amazonas, subsisten decenas de pueblos indígenas aislados. En Perú, Bolivia, Brasil, Ecuador y Colombia, se ha documentado y verificado su existencia. Dentro de la tradición oral de los grupos indígenas de la región amazónica colombiana se tiene conocimiento de la existencia de grupos aislados escondidos y refugiados en las selvas donde nacen los ríos más pequeños. Hay indicios que en Colombia pueden existir más de dos pueblos indígenas aislados.

Los grupos indígenas aislados han tenido contactos anteriormente y en algunos casos tienen utensilios como herramientas de proveniencia occidental. Sin embargo, en un momento de su historia decidieron aislarse y para esto migraron a los lugares de la selva amazónica de más difícil acceso. Algunos pueden estar aislados hace más de 200 años.

Cuando la Casa Arana se estableció en los ríos Igaraparaná y Caraparaná a comienzos del siglo XX para la extracción del caucho, muchas familias y comunidades indígenas intentaron resistir el régimen de dominación y terror. Una de las formas de resistencia a la opresión, fue huir en busca de áreas de refugio. Algunos grupos Uitoto migraron hasta el alto río Caguán y al Yurí.

Por testimonios actuales de sabedores indígenas se sabe que puede haber



otros grupos aislados en la cuenca alta del Cahuinari; al sur de Araracuara y Cuemaní en el río Caquetá; en el alto río Pamá; en el alto río Mirití-Metá-Yavillari; en el medio río Yurí; en el alto Ayarí.

Los pueblos indígenas aislados en la selva amazónica colombiana representan sociedades independientes y únicas que requieren de la especial protección del estado colombiano dada su condición de vulnerabilidad e indefensión. En este sentido el gobierno nacional cuenta con importantes propósitos y retos contemplados en dos instrumentos legales recientes:

Decreto - Ley 4633 de 2011. Por medio del cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de derechos territoriales a las víctimas pertenecientes a los Pueblos y Comunidades indígenas. En este decreto, entre otras medidas de protección, se establece la prohibición de contactar a los pueblos aislados y su derecho a un territorio intangible.

En Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014, en su Anexo IV.C.1–1 compromete al gobierno nacional a concertar con las organizaciones indígenas una política integral de carácter especial indígena que desarrolle un protocolo de atención y protección de los derechos de los pueblos indígenas que respete el aislamiento voluntario de los mismos. 

**Vea en este enlace el vídeo sobre indígenas aislados, producido por el observatorio de derechos colectivos del Ecuador**

**Se requiere conexión a internet**



# Minga en el Cabildo del pueblo Inga - Rumiñawi

## Municipio de Piamonte Cauca

Textos y Fotografías:  
 María del Pilar Tafur Guarín  
 PNN Serranía de los Churumbelos  
 Auka - Wasi

El equipo de trabajo del Parque Nacional Natural Serranía de los Churumbelos Auka - Wasi, continúa brindando acompañamiento a las diversas actividades que se desarrollan en el Pueblo Inga de Rumiñawi. Dichas actividades hacen parte del componente de cultura y territorio del Plan de Vida de este pueblo indígena que habita en el municipio de Piamonte Cauca, en zona de influencia del Parque Nacional.

Una de las acciones que se han llevado a cabo hasta hoy, tiene que ver con el apoyo a las diferentes mingas comunitarias para el establecimiento de un huerto andino-amazónico que comprende el cultivo de herbáceas (cilantro cimarrón, pepino), frutales (Pan del Norte, chontaduro, uva caimarona, guanábana, piña, caña, borojó, ▶



papaya, mandarina, caimo), cultivo tradicional (píldoro, yota, plátano, yuca) y enredaderas (frijol, sachá inchi y granadilla).

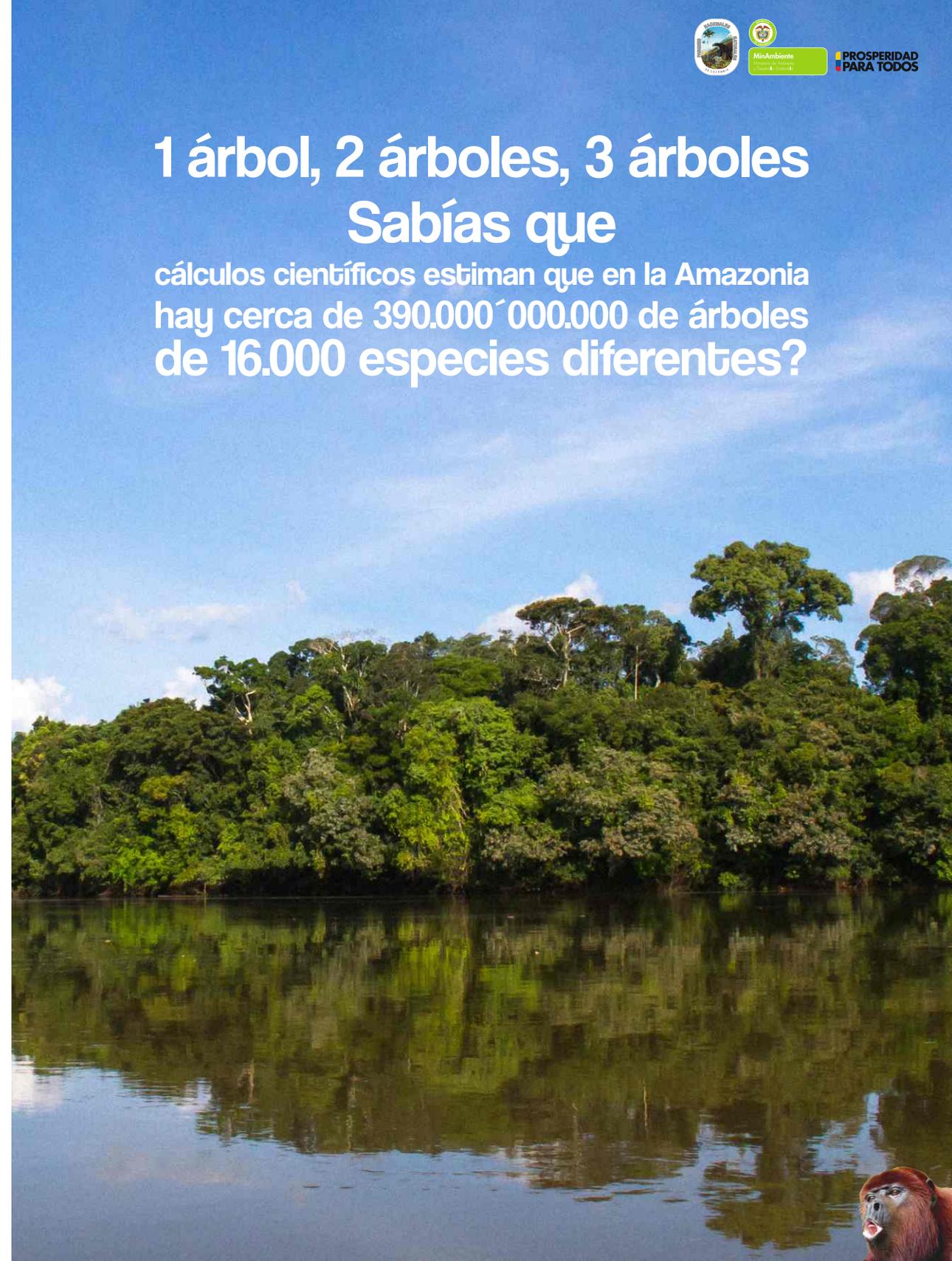
Las mingas se están desarrollando con el apoyo de la directiva del Cabildo de Rumiñawi y los docentes de la Escuela Rural Mixta del

# 1 árbol, 2 árboles, 3 árboles Sabías que

cálculos científicos estiman que en la Amazonia hay cerca de 390.000´000.000 de árboles de 16.000 especies diferentes?

cabildo, además de la participación activa del Pueblo Inga residente en Rumiñawi y campesinos allí asentados. El establecimiento del huerto está basado prioritariamente en el conocimiento tradicional indígena con el propósito de mantener la vocación cultural, recuperar semillas nativas y no perder la capacidad productiva del suelo; constituyendo así, un prototipo de proyecto de autonomía alimentaria en pueblos indígenas.

Esta propuesta productiva, construida desde la región, es la que el equipo del Parque Nacional Natural Serranía de los Churumbelos aspira a posicionar a nivel de sistemas sostenibles de la conservación, con el fin de buscar seguridad y soberanía alimentaria en este corredor biocultural y a su vez, presentarla para ser financiada a través de proyectos de cooperación, con las ONG´s que en la actualidad operan en la región. 🐼



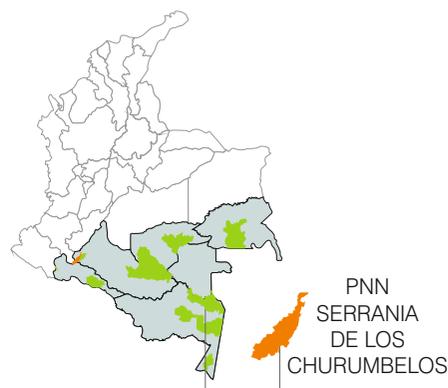
# Taller Tráfico de Fauna Silvestre

## PNN Serranía de los Churumbelos Auka - Wasi

Textos y Fotografías:  
 María del Pilar Tafur Guarín  
 PNN Serranía de los Churumbelos  
 Auka - Wasi

En el marco del Comité de Control y Vigilancia de Mocoa realizado en dic de 2013, la profesional del PNN SCHAW Pilar Tafur adquirió el compromiso de realizar un Taller de capacitación en el tema de Tráfico de Fauna Silvestre. Motivo por el cual, el lunes 17 de marzo se llevó a cabo este taller en las instalaciones del Centro Experimental Amazónico (CEA) de 9am a 12m.

Las temáticas incluídas en el taller fueron: i) conceptos introductorios referentes a la Diversidad biológica, la biodiversidad en Colombia, la definición de fauna silvestre entendida como el conjunto de animales que no han sido objeto de domesticación, mejoramiento genético o cría y levante regular, o que han regresado a su estado salvaje (Decreto 1608 de 2000. Artículo 4). ii) Criterios de la UICN con respecto a las categorías de amenaza de especies silvestres. iii) Apéndices del CITES el cual regula el comercio internacional de especímenes de especies de flora y ►►



fauna silvestre. iv) Tráfico de Fauna Silvestre (con exposición de caso para el Putumayo, según datos de recepción del CEA, en su orden, reptiles: boas y tortugas, aves y mamíferos).

Hasta hace unas décadas la mayor amenaza para la fauna local eran actividades como la caza deportiva, en la actualidad las amenazas son múltiples: en ocasiones los hábitos alimenticios de algunas culturas, las creencias de curación que emplean especies animales, la falta de conocimiento a nivel rural y urbano sobre tenencia de fauna silvestre; y las actividades de explotación que unidas a la ambición humana, fomentaron la extracción con fines lucrativos; hoy día las cifras llegan a niveles tan

alarmantes, que el tráfico ilegal de especies y los ingresos derivados de esta actividad, ocupan el deshonroso tercer lugar en el mundo después del tráfico de drogas y armas.

En Colombia las principales regiones para la extracción de fauna silvestre son la Amazonia y la Orinoquia, seguidas por la Costa Atlántica y Pacífica. Los animales son comprados a bajos precios y son ofrecidos en mercados nacionales e internacionales a precios mayores, lo cual genera que la persona que los captura tenga que recurrir a un mayor número de ejemplares; la alta tasa de mortalidad en el transporte, realizado en condiciones precarias (altas densidades, manipulación inadecuada, baja disponibilidad de alimento, agua y oxígeno) y larga duración de los viajes que se realizan en forma clandestina, agravan el problema, con la consecuente demanda de más individuos.

En el ejercicio del taller se dieron a conocer algunas generalidades para clasificar los diferentes grupos de animales, se mencionaron aspectos sobre el rescate, rehabilitación, liberación y monitoreo de fauna silvestre citando los casos de Bogotá, en donde existen actualmente 2 instituciones que trabajan el tema: El Centro de Recepción de Fauna del DAMA localizado en Engativá y la Unidad de Rescate y Rehabilitación de Animales Silvestres (URRAS) de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional de Colombia (recibe animales objeto de entregas voluntarias, decomisos y rescates, los cuales son rehabilitados física y biológicamente para ser liberados o reubicados. Para el caso del Putumayo se cuenta con el CEA en Mocoa. ▶▶



Teniendo en cuenta los conceptos de referencia de la Unidad de Rescate y Rehabilitación de Animales Silvestres URRAS de la UN, se entiende como Rehabilitación: Proceso que se realiza para garantizar que un animal se encuentre preparado para enfrentar su nueva vida en el medio natural, luego de haber permanecido aislado de éste por la captura y el cautiverio.

a) Rehabilitación Física. Para garantizar la buena salud y capacidades físicas del animal y facilitar su buen desempeño en el medio natural.

b) Rehabilitación Biológica. Involucra aspectos comportamentales y debe asegurar el desempeño exitoso en el hábitat natural.



En los temas de Bioseguridad y Cuarentena se recomienda:

a) Para el manejo uso de guantes de carnaza, guantes de látex, tapabocas y overol o bata con mangas largas.

b) Restricción: La manipulación debe hacerla una persona con conocimiento según la especie, por seguridad tanto del animal, como de la persona que lo va a manipular.



Con respecto al tema de Liberación: para liberar técnicamente una especie en una zona específica previamente se debe:

- a) Determinar que el animal esté apto para subsistir en su medio (desplazamiento, caza y desconfianza al humano).
- b) Determinar la clasificación taxonómica del animal con la mayor exactitud (acudir al ICN de la UN y/o expertos).
- c) Según la clasificación taxonómica, determinar la ubicación geográfica probable.
- d) Según la ubicación geográfica de la especie determinar un lugar que sea lo más seguro posible. e) Solicitar al DAMA el salvoconducto de movilización, según la fecha de traslado del animal a su destino final.
- f) El día de la liberación embalar de manera segura y con buena ventilación.



Sobre el Seguimiento, por medio de equipos radioeléctricos o avistamientos directos, se pueden evaluar comportamiento en vida libre, capacidad de sobrevivencia y medir el éxito del programa de liberación.

Pasos clave: a) Determinar y minimizar el riesgo biológico. b) Determinar la distribución natural de la especie. c) Identificación y caracterización del lugar de reubicación.



**Vea en estos enlaces la investigación de CM& sobre el tráfico de fauna en Colombia:**

**Se requiere conexión a internet**



Parte 1



Parte 2

En el taller se abordaron las categorías de peligrosidad de los animales, información básica a ser tenida en cuenta por cuidadores y personas que manipulan fauna silvestre. "No se exponga, ni exponga a las demás personas, siga el orden del procedimiento y la labor que le fue asignada en este. No intervenga si no conoce el procedimiento" es la conclusión general que todo cuidador o persona cercana a un animal salvaje en condición de rehabilitación, debe tener en cuenta para garantizar su seguridad y la del animal.

Finalmente, se concluye que procesos en el marco de la línea de educación ambiental juegan un papel trascendental para influir positivamente a la comunidad y promover el hecho de que los animales silvestres no son mascotas y no debemos ser cómplices de su extracción.

Desde el equipo del Parque Nacional Natural Serranía de los Churumbelos se propende por la conservación de la fauna silvestre y por promover procesos de formación que apunten a éste propósito con diferentes actores a nivel local, regional y nacional.



# Que difícil es ser Charapa...

Desde 1812 la ciencia me bautizó como *Podocnemis expansa*, popularmente me dicen Charapa, aunque en otros lugares recibo nombres como tortuga, jipú, arrau, tartaruga; los Boras me conocen como Cumuj, los ticunas me llaman bawe.

Por : Andrés Hernández - Investigación y Monitoreo  
Rodrigo Durán Bahamón - Comunicaciones  
DTAM

Fotografía: Rodrigo Durán Bahamón - PNN Cahuinari





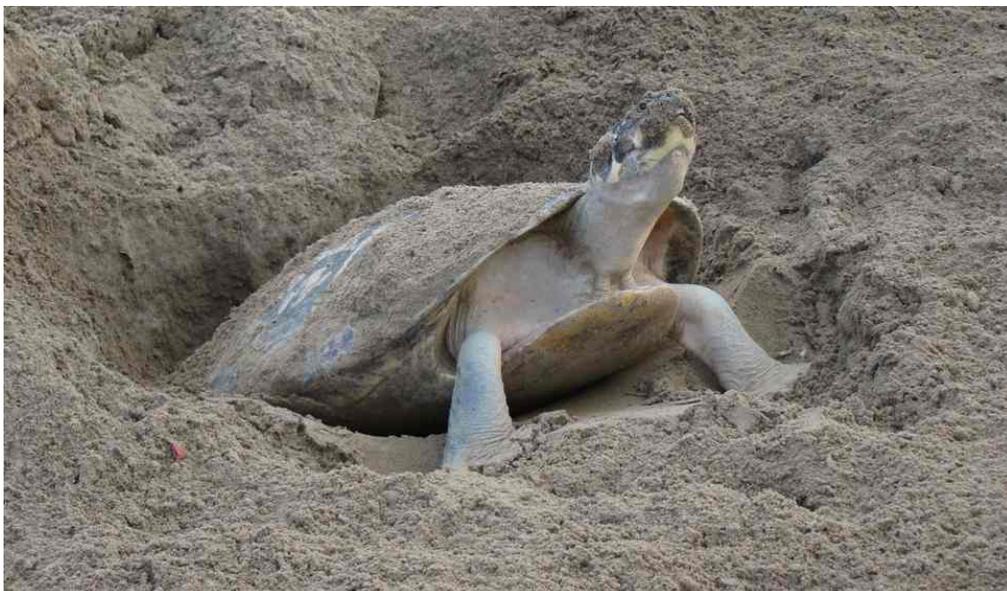
Nací charapa, de un huevo como todas las tortugas. Mis hermanas y yo fuimos afortunadas: nacimos en una bella playa del Río Caquetá. Éramos más de cien; pero solo yo, con dos o tres de mis hermanas, alcanzamos la edad adulta, la edad para poder seguir este ciclo de vida de nosotras las charapas.

Las tortugas somos casi que “dinosaurios vivientes”. Mi familia ha estado en la tierra desde hace al menos 220 millones de años. Pero hoy día, somos uno de los grupos vertebrados más amenazados en el mundo, con más de la mitad de las especies en vía de extinción. Nuestro país se destaca por ser el segundo país de Suramérica en diversidad de tortugas de agua dulce y el séptimo en el mundo. Pero de las 27 especies reconocidas, 11 se encuentran en peligro inminente de extinción, entre las cuales nos encontramos nosotras... ¡que difícil es ser charapa!

Nuestro camino está lleno de dificultades. Cuando mi madre puso sus huevos, debió esperar mucho tiempo oculta en el río, con muchas otras hembras, esperando que la playa se encontrara desierta, lejos de las miradas de los hombres y de otras especies que ven en nuestros huevos un festín de temporada.

Las charapas enfrentamos muchos problemas: cuando es tiempo de poner los huevos, las hembras sufrimos por el tráfico de botes, la gente que va de un lado a otro por las labores de la chagra y claro por los pescadores, que nos acechan con sus linternas y se detienen en las playas tratando de encontrarnos. En otras partes del país las charapas tienen problemas para desovar ante las familias en plan de recreo, hay mucha bulla en la playa y niños bañándose. Es muy difícil encontrar un sitio tranquilo para hacer nuestro nido.





Mi madre, por ejemplo, una charapa grande de cerca de 90 cm, llegó a la playa donde nació y tuvo que esperar unos días para hacer su nido... escogió el sitio más alto de la playa, cavó en arena muy seca, para asegurar que la subida del agua no llegara a los huevos antes de que nacieran mis hermanas. Al tapar el nido, las huellas de mi madre, dibujadas en la arena, son la guía principal para los pescadores y buscadores de huevos que saquean nidos enteros. Muchas tortugas adultas son capturadas durante las posturas masivas, mi madre contó con suerte, y una lluvia al día siguiente de la postura nos salvo a nosotras, al borrar las huellas que conducían a nuestro refugio.

En el nido, enfrentamos otras amenazas en forma de grillos, hormigas y aves que se especializan

en sacarnos. Para nacer, necesitamos cerca de dos meses, ese es el tiempo que tardamos en eclosionar (reventar). Se necesita mucha suerte, condiciones casi perfectas para que los huevos eclosionen en su totalidad, muchos se pierden cuando el nivel del río crece, de modo que no se alcanzan las temperaturas necesarias para la eclosión. Incluso hay nidadas enteras que se pierden cuando el río crece, en el Caquetá, este fenómeno se conoce a nivel local como "repiquete" o "lavaplayas", al bajar el agua, las hembras nuevamente hacen posturas, esos nidos son los que permiten la continuidad de nuestra especie.

Nuestro sexo, dicen las abuelas, es determinado por la temperatura promedio del nido, a más calor en el nido más hembras nacen, temperaturas medias hacen que las ►►

nidadas sean parejas en cuestión de machos y hembras, temperaturas bajas son propicias para el nacimiento de machos.

Al nacer, tenemos que luchar contra kilos de arena para salir del nido, y cuando, por fin nos hemos librado del cascarón y de la arena, nos esperan nuevos peligros: infinidad de depredadores, principalmente aves como buitres, gallinazos, garzas, garzones soldado, ellos están a la espera de nuestro nacimiento, al llegar al agua nos esperan, casi siempre, bagres y caimanes... por esta razón, la muerte de algunas de mis hermanas, determina el éxito de otras.

Así pasan muchos días entre amenazas, nos la pasamos escondidas comiendo hojitas y otras cosas en el fondo del río, tratando de

pasar desapercibidas, hasta que alcanzamos un tamaño mayor, ya adultas, tenemos pocos depredadores, las amenazas más grandes las encontramos en nutrias, caimanes y jaguares, ahhh, y por supuesto: el hombre.

Además de las presiones naturales y la sobrexplotación para consumo, muchas de mis hermanas fueron capturadas siendo muy pequeñas para el comercio de mascotas, imagínense pasar de mi vida en el Río Caquetá, a un acuario en Bogotá, esta situación ha llevado hasta la extinción a poblaciones enteras de charapas, no solo en Colombia, también en otros países donde habitan tías y primas.

Ser charapa hoy día es muy complicado, pero mis abuelas y bisabuelas, enfrentaron días muy



nuestra especie, pero nuevos fenómenos afectan las poblaciones silvestres de tortugas como: la minería ilegal, la consecuente afectación de las playas y la pérdida del hábitat, el cambio climático, la deforestación y la explotación directa entre otros. Estas amenazas son difíciles de cuantificar, pero es claro que la principal causa de la declinación de las poblaciones silvestres y, en algunos casos de su extinción local, es la sobreexplotación ejercida por el hombre.

### Bibliografía:

Biología y Conservación de las tortugas continentales de Colombia. Serie Recursos Hidrobiológicos y pesqueros continentales de Colombia. Instituto Humboldt - 2012

Caminos para la conservación: monitoreo y manejo de la fauna acuática con la comunidad Fundación Natútama - 2013.



difíciles, desde hace más de 400 años las charapas empezaron a ser extraídas para ser vendidas como grasa y aceite, usados en Europa para iluminar calles, los huevos también eran enviados con fines comerciales para su consumo en lujosos trasatlánticos. A otras de la familia, ya adultas, las vendían por su carne, ya que como fuente de proteína siempre hemos sido muy apreciadas.

En la Amazonia empezaron a perseguir a las tortugas posterior a la época de las caucherías, por la influencia de los Brasileños en las áreas de la frontera amazónica, hacia el año 1945 se establecieron puntos de comercialización en el río Caquetá

cerca de las playas de Manacaro, Bernardo, María Manteca y Bocas del Cahuinarí, fué una época difícil, ya que se pagaba muy bien por nuestra carne y grasa.

Para nuestra fortuna, después de 10 años de investigación en el medio Caquetá, se creó el Parque Nacional Cahuinarí con un área de 575.000 hectáreas, siendo la conservación de nuestra especie y la conservación del territorio ancestral de las etnias presentes en este territorio, los objetivos de creación más relevantes para el área protegida.

En el Cahuinarí se ha hecho un trabajo importante para el futuro de ►►



Playas en el Río Caquetá afectadas por la minería ilegal.

# Charapa...

## Descripción

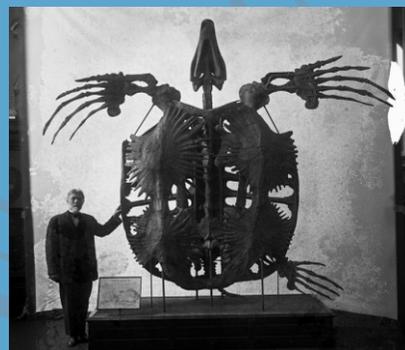
Caparazón aplanado, su color varía entre gris oscuro, café y verde oliva (Ernst et al. 2007). Posee cinco escamas vertebrales, la segunda más larga que ancha, la cuarta la más pequeña y la quinta expandida posteriormente. Escamas marginales ensanchadas posteriormente (Ernst et al. 2007). Plastrón con un escudo intergular que separa los escudos gulares completamente.

Cabeza ancha, con escudo interparietal grande, hocico puntiagudo y surco interorbital presente. Dos barbillas inframandibulares y una membrana timpánica grande (Ernst et al. 2007).

Las crías y juveniles poseen también manchas amarillas en la cabeza y pecas negras, aunque esta coloración desaparece con la edad.

## Talla & Peso

La tortuga charapa es la especie de agua dulce de caparazón duro más grande del Neotrópico, con un largo de caparazón que puede llegar a los 89 cm (Soini 1997). Los machos adultos son más pequeños que las hembras, con un largo de caparazón entre 40 y 50 cm (Ojasti 1971, Soini 1997).



**Tortuga gigante Archelon un género extinto de tortugas marinas de la familia Protostegidae, tenían un tamaño de hasta 4,6 m de longitud, habitaban en América en el Cretácico Superior (entre 75 y 65,5 millones de años atrás). Las tortugas han acompañado el planeta los últimos 220 millones de años.**

**Las tortugas son animales extraños. Los requerimientos evolutivos de la vida las hicieron así, con su casa a cuestas. Las tortugas y galápagos son extrañamente únicos entre los vertebrados al tener hombros anclados dentro de sus costillas. Y esas son las más simples características compartidas. Al llegar a los detalles específicos de la especie, las tortugas pueden ser aún más extrañas.**

## Estatus

Categoría nacional UICN (Castaño-M. 2002): En Peligro Crítico (CR A1acd, 2cd) en el Orinoco y En Peligro (EN A1acd, 2cd) en el Amazonas; categoría global UICN (versión 2011.2): Riesgo Bajo/Dependiente de la Conservación (LR/cd 2.3); categoría propuesta por TFTSG (2011): En Peligro Crítico (CR); CITES (2003): Apéndice II.

## Crecimiento

Esta especie ha sido criada en cautiverio exitosamente (Alho y Padua 1982a, Hernández et al. 1998), donde se han estimado tasas de crecimiento, aunque también hay algunos estudios en condiciones silvestres. Según Ojasti (1971), hembras adultas marcadas en el Orinoco venezolano reportaron un crecimiento anual promedio de 5 mm de longitud del caparazón, observándose crecimientos de hasta 15 mm por año en animales pequeños.

## Distribución

Países: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela.  
 En Colombia Departamentos: Amazonas, Arauca, Caquetá, Casanare, Guainía, Meta, Putumayo, Vaupés y Vichada.  
 Cuencas: Amazonas y Orinoco.  
 Subcuencas: Amazonas (Caquetá, Putumayo) (Medem 1969, Corpoamazonia et al. 2009, von Hildebrand et al. 1997); Orinoco (Arauca, Bita, Guainía, Inírida, Meta, Vichada) (Medem 1958, Medem 1969, Valenzuela 2001b, Martínez-S. et al. 2004, Echeverry 2008, Peñalosa 2010).

## Madurez Sexual

No hay un consenso en la literatura sobre la edad de madurez sexual de esta especie: 5-6 años basados en estudio de esqueletocronología (Chinsamy y Valenzuela 2008), 4-5 años (Ramírez 1956), 7-10 años (Peñalosa 2010) u 11 años en el río Orinoco (Mogollones et al. 2010).



Registros de *Podocnemis expansa* en Colombia.



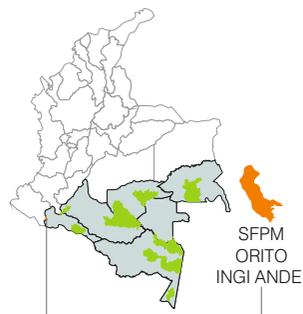
# Orito Ingi Ande: Entre compadres trabajando por la conservación

Por: Carol Ospina y  
Stefany Olaya  
Equipo SFPM  
Orito Ingi Ande.

Desde la creación del Santuario de Flora Plantas Medicinales Orito Ingi Ande, el área protegida ha contado con el acompañamiento de las comunidades indígenas Cofán, quienes inspiraron y solicitaron este espacio para la protección de sus plantas medicinales y su cultura tradicional, por esta razón el trabajo del área se desarrolla en compañía y articulación de sus líderes y la comunidad base.

Las actividades del santuario durante el mes de abril se iniciaron con la compañía de la comunidad del resguardo Campo Alegre del Afilador, con el objetivo de hablar acerca de los procesos que se han llevado a cabo, los avances obtenidos y acordar una metodología y un cronograma de trabajo para el año en curso.

Como actividad rompe hielo y oportunidad para dar a conocer el nuevo equipo de trabajo, se realizó la ▶▶



dinámica de presentar al compadre, creando espacios en parejas o grupos de tres personas, lo que daba la oportunidad de compartir con alguien, conocerlo y luego presentarlo como un compadre o comadre a la totalidad de los asistentes; terminada esta dinámica se dio paso a la reunión.

La problemática que gira en torno al territorio es la que más aqueja a esta comunidad, expresada en la presencia de colonos y la extracción de recursos naturales dentro de la “Reserva Campo Alegre del Afilador”, constituida



durante el año de 1975 con una extensión de 9.523 Hectáreas. Este fué el primer tema planteado por el cabildo, para el que se solicitó apoyo y asesoría a Parques Nacionales para atender los posibles procesos de titulación a particulares; en esta actividad se busca involucrar a las instituciones y organizaciones que permitan acordar una ruta para dar solución a esta situación.

El segundo tema que se trato (a pesar de no ser un asunto misional de Parques Nacionales) fué la ausencia de medios de comunicación telefónico en la zona, para lo cual solicitaron orientación para dirigir su necesidad a un ente responsable. Se continuo la reunión hablando sobre la línea de comunicación comunitaria, implementada desde hace tres años en el Santuario; se dieron a conocer algunas piezas radiales que se han elaborado con los líderes de esta comunidad (artes de pesca y caza producidos en lengua cofán), sobre las que hicieron algunas correcciones idiomáticas.

Para el trabajo de este año se acordó hacer un aprovechamiento de las herramientas y medios de comunicación que han sido objeto de los talleres de la estrategia de Comunicación Comunitaria (video, radio, mural) ya que algunos miembros de la comunidad manifiestan que se pueden obtener más y mejores resultados de la misma al involucrar temáticas relacionadas con el territorio, el manejo de residuos sólidos, el cuidado del agua y la elaboración de herramientas didácticas para la escuela que fortalezcan su cultura y la recuperación de la lengua materna.

La tarde se fue pasando y la reunión con el cabildo tuvo que suspenderse para compartir con toda la comunidad, en medio de una cena que se llevó entre charlas y risas, permitiendo que el equipo de trabajo del santuario se integrara con los presentes.

Para continuar con el trabajo se cambio la metodología, ya que el ►►

público se amplió al contar con la presencia de niños y jóvenes que, con sus padres fueron testigos de la charla sobre propagación de plantas medicinales, tema que ha sido priorizado por las abuelas de este y otros resguardos.

Inicialmente se realizó un trabajo para la identificación y corrección de los nombres de las plantas en lengua Cofán, ejercicio que contó con el apoyo del profesor y los alumnos de la escuela. De esta forma se dio el espacio para socializar a la comunidad en pleno, cuales fueron las plantas que priorizaron las abuelas, con las que ellas y el equipo del parque trabajaran para su propagación e intercambio entre comunidades en el vivero del Santuario.

Cerrando la jornada se proyectó la película -La princesa Mononoke-, historia ambientada en el Japón medieval, en la que se desarrolla una lucha entre los espíritus del bosque y una comunidad. Al finalizar la gente reacciona y decide buscar métodos sustentables para reconstruir su pueblo y vivir en armonía con el ambiente. Durante la proyección de la película se oyeron comentarios en los que identificaban algunos personajes del bosque y situaciones similares que se viven en el resguardo, dando así por terminada la noche de integración. 🐉



## Compromisos

1. Se asumieron fechas de trabajo en caracterización de territorio, comunicación y propagación de plantas iniciando en el mes de mayo.
2. Realización del primer taller de comunicación comunitaria y educación ambiental, entrega del material de comunicación comunitaria realizado en años anteriores para el próximo encuentro.
3. Apoyo y acompañamiento en las situaciones y necesidades planteadas por la comunidad. 🐜



## Sabías que...

### 24 pueblos

indígenas,  
sus resguardos  
y/o territorios  
tienen traslape  
total o parcial  
con las áreas  
protegidas  
de la Dirección  
Territorial  
Amazonia.



# En Orito Ingi Ande: Educación Ambiental y Comunicación Comunitaria Contribuyendo al Manejo Adecuado de Residuos Sólidos

Por: Carol Ospina y  
Stefany Olaya  
Equipo SFPM  
Orito Ingi Ande.

Dando cumplimiento al compromiso adquirido el 14 de febrero de 2014 en la reunión del CIDEA municipal de Orito, el equipo del Santuario con el acompañamiento de la Red Ecoclubes realizaron la sensibilización sobre el manejo adecuado de residuos sólidos a la población del municipio. Para esta actividad se desarrollaron siete espacios de trabajo de tres horas cada uno aproximadamente, orientados por las profesionales en Educación Ambiental y Comunicación Comunitaria del equipo de Orito Ingi – Ande, en representación de Parques Nacionales.

En estos espacios se llevaron a cabo actividades educativas diseñadas para permitir a los representantes de tres clubes ecológicos aprender o recordar, cómo se realiza un mensaje radial y construir de manera participativa y consciente mensajes que permitan al CIDEA acercarse a la comunidad para tratar dicha problemática ambiental. Con los ►►



mensajes radiales la Red de Ecoclubes y Parques Nacionales aportan a la sensibilización sobre esta problemática y logran posicionamiento entre los habitantes del municipio.

En las tres primeras sesiones se vincularon los compañeros del área, quienes dieron a conocer a los participantes nuestra labor de conservación, y así afianzar en los líderes de los clubes nuestra misión, al tiempo que se



identificaban prioridades y necesidades de materiales para las actividades de divulgación del área protegida.

Para tratar de manera general pero con conocimiento de causa las situaciones de manejo de residuos sólidos en Orito se contó con la participación de la Fundación R3MS, uno de los grupos que se encarga de la recuperación de materiales reciclables en el casco urbano.

Este ejercicio, en el que se compartieron logros, lecciones aprendidas, y el fortalecimiento y crecimiento del equipo, alimenta el trabajo de reflexión, estructuración e implementación de la Estrategia de Educación Ambiental y Comunicación Comunitaria que desarrollará Orito Ingi - Ande durante 2014. Recordemos que la estrategia se viene implementando en el Santuario desde el 2011 facilitando el desarrollo de procesos que adelanta el SFF en sus demás líneas de trabajo, las cuales han sido apoyadas por las comunidades indígenas, campesinas y otros actores relacionados con el área protegida. 🐼



**Vea en estos enlaces  
detalles del trabajo de  
Orito Ingi - Ande  
con la Red de Ecoclubes**

**Se requiere conexión  
a internet**



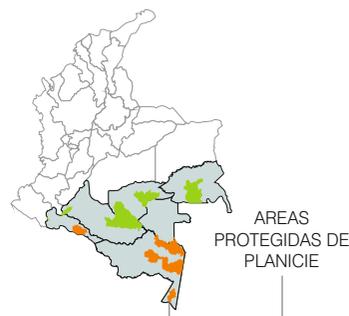
# Taller de la DTAM con las áreas de planicie amazónica

## Dando significado a la Gestión

Por: Esperanza Leal  
Planeación del Manejo - DTAM

Gestión es una de las palabras más usadas en nuestra institución; hace parte del nombre de varias de sus dependencias, es parte de los objetivos concertados de los funcionarios y de los términos de referencia de los contratistas. Es lo que deben hacer los directores y para lo que debemos abonar el terreno los técnicos. Sin embargo, la usamos de manera tan cotidiana que cuando estamos en ejercicios de planeación y buscamos su lugar y su contenido, no lo tenemos tan claro.

Durante varios años Parques ha realizado el esfuerzo de actualizar, reformular o formular los instrumentos de manejo de las áreas (Planes de manejo; Regímenes especiales de manejo) para poder finalmente implementarlos desde el 2014. Los componentes principales de este instrumento son Diagnóstico; Ordenamiento y Plan estratégico. Sobre el detalle de dichos componentes, se ha venido trabajando en la territorial y sus áreas durante varios años, tanto en su conceptualización como en su diseño. Sin embargo, hay un aspecto que no es tan visible y es, una vez se ▶▶



tienen instrumentos estructurados de la mejor forma, contruidos participativamente y acordes a sus particularidades... cómo implementarlos?, cómo no perder un esfuerzo tan grande teniendo en cuenta que hay tantas condiciones? (riesgos, oportunidades) a los cuales está supeditada dicha implementación, cómo pasamos del día a día de las actividades a la gestión y el manejo del largo plazo, a ser realmente efectivos?

Tratando de responder esa pregunta, que parece simple, nos reunimos las áreas de Planicie (Amacayacu, Cahuinarí, Río Puré y Yaigóje Apaporis), incluida

La Paya, el grupo de Planeación del Manejo y la Dirección territorial para dar una primera mirada a lo que significa para las áreas un “modelo de Gestión”, que sin duda debe hacer parte, como el plan de manejo, de la carta de navegación de las áreas y de la región.

Para tal fin, y coincidiendo con el último taller de formulación de planes de manejo para estas áreas, decidimos estructurar metodológicamente el espacio, iniciando con un análisis de los elementos de la gestión que se plasmaron en el primer borrador de los planes de manejo además de aquellos que se han analizado a nivel más regional y fueron objeto de la construcción del Plan Estratégico Territorial.

Posteriormente este análisis fue alimentado a través de conversatorios donde se indagó específicamente sobre el significado de la gestión, sus

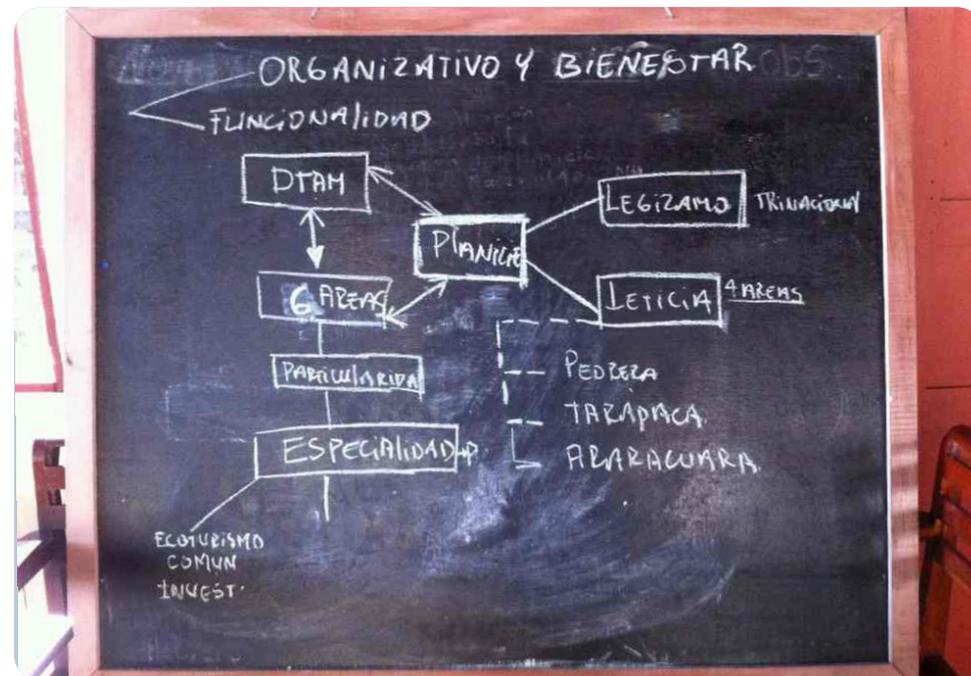
dificultades, oportunidades, visiones y alcances. Un tercer momento en el que con estos insumos nos organizamos en grupos para detallar aquellos elementos constituyentes de la gestión identificados a través de los otros dos momentos. Finalmente a través del último conversatorio generamos algunas conclusiones.

Qué consideramos un modelo de gestión en resumen: La buena gestión serían mejores arreglos como personas, grupos, niveles que permitan trabajar en torno a una propuesta de ordenamiento regional y local. Esto pasa por dividir mejor el trabajo, adaptarse a las particularidades de la región, propender por las alianzas, aprovechar la presencia del personal de mejor manera (inter – niveles). Ser una institución que se construye desde las personas y crece como equipo, sin perder la memoria y reflejando sus desarrollos de manera coherente. ▶▶



## Se identificaron 4 temas elementos de la gestión.

**1. Los principios.** Referido a los aspectos que a nivel institucional deben estar presentes en la construcción de institución y de política de Participación social en la conservación. Los más relevantes en la discusión fueron: la coordinación, el respeto, la confianza, el compañerismo, la coherencia y la “no lambonería”.



**2. Aspectos Organizativos y de bienestar:** Un tema muy amplio en el que se discutieron niveles de gestión su articulación y necesaria colaboración entre ellos; La función de las sedes y el carácter del personal que está en cada una de ellas según su ámbito. Necesidades de comunicación y de mantener las decisiones que se toman a nivel institucional para el relacionamiento con los otros, necesidad de visibilizar el trabajo como región para poder construir a partir de prioridades regionales concertadas lo que exigirá una adaptación del capital humano y financiero con el que se cuenta. Particularmente desde el bienestar se tocaron temas de salud ocupacional, formación, intercambios y la generación de bienestar para las familias de los funcionarios que siempre es un tema complicado debido a la distancia y a la dedicación que exige el trabajo en las áreas.

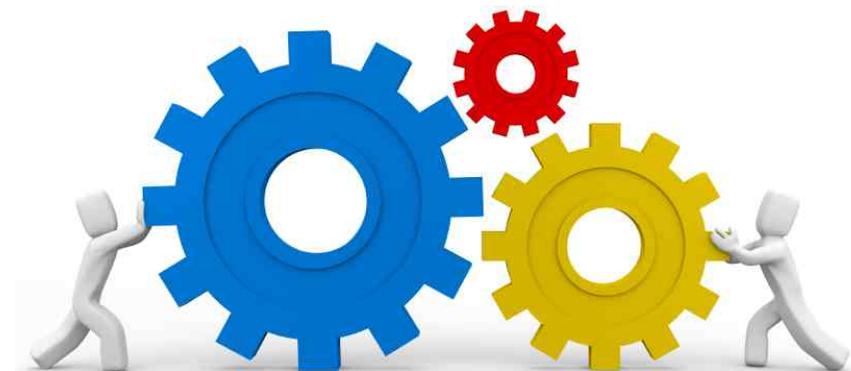
**3. La Gobernabilidad y los aspectos técnicos:** Los aspectos técnicos se refieren principalmente a lo misional y la gobernabilidad o mejor la gobernanza. Hemos avanzado conceptualmente en vislumbrar y proyectar los arreglos que debemos hacer para lograr dicha misión, sin embargo aun debemos generar mayor aprestamiento institucional para ser efectivos en lo que se ha identificado que debemos hacer especialmente para las áreas traslapadas con pueblos indígenas. El tema del uso y aprovechamiento económico es el cuello de botella más grande pues aunque se reconoce que hay que desarrollarlo, no se ha priorizado al interior de parques como se requiere. Los arreglos políticos no tendrán futuro si este tema no se resuelve. Es necesario potencializar las relaciones con instituciones y organizaciones para avanzar en los intereses regionales que hemos construido. La gestión deberá estar encaminada a construir esas alianzas.



**4. Lo financiero y Administrativo.** Este tema es fundamental en el modelo de la gestión pues es el soporte para poder implementar las estrategias que apuntan al logro de lo misional. Para lograr cubrir los costos totales del manejo de las AP, debemos cambiar radicalmente nuestra aproximación de cómo se obtienen los fondos necesarios y considerar las palabras claves diversificación y sostenibilidad. Es decir los recursos asignados por el gobierno son una parte de los fondos de financiamiento que son el punto de partida y siendo realista no son la esperanza de solución a la sostenibilidad segura y estable. Eso plantea la necesidad de conocer y generar capacidad para diversificar las fuentes de financiación seguras y estables que den el soporte al manejo efectivo y eficiente de las AP.

## Principales conclusiones.

- ☀ Generación de ruta entre niveles, incluido el de la sub región Planicie y su relación con el ámbito fronterizo.
- ☀ Tener integralidad en la conformación de los equipos para dar una respuesta igualmente integral. Propender por la colaboración entre equipos por experiencia o afinidad con los temas.
- ☀ Para aquellos temas que requieren posicionamiento y gestión a nivel sub regional en las dos áreas de los nodos (Leticia – Leguizamo), se identifica como útil tener un enlace entre la territorial y el nivel sub regional, pero que genere capacidad instalada y del cual no se dependa cuando ya no haya capacidad para contratarlo. Idealmente debería haber temas sub regionales de los cuales se encargaran los jefes y que el enlace pudiera ser alguien de la territorial, también es una opción.
- ☀ Frente a la generación o no de un modelo se plantea que puede ser mejor hablar del “Que hacer de la gestión” pues ya tenemos varios modelos en Parques que no nos permiten ser flexibles y aquí lo que queremos es poder adaptarnos para hacer mejor gestión.
- ☀ Un tema clave para planicie es el de formación y Amacayacu es un sitio que debe seguir siendo un centro para ello.
- ☀ Finalmente es necesario generar mayor articulación entre componentes administrativos y misionales de cada uno de los niveles.

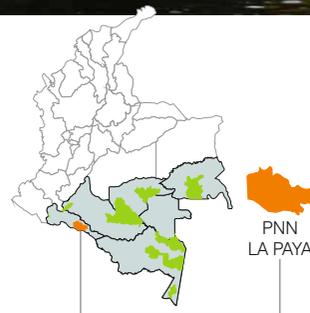


# XV reunión del Comité Técnico del Programa Trinacional de Conservación y desarrollo Sostenible

La ciudad de Bogotá fue el escenario de una nueva reunión del Comité técnico del Programa Trinacional, del que hacen parte tres áreas protegidas del contexto amazónico (incluido el PNN La Paya) en la frontera entre Colombia, Ecuador y Perú.

En el marco de esta reunión se revisaron los avances del plan de acción del programa y se realizó el análisis de oportunidades para la continuidad de “Putumayo Tres Fronteras” uno de los proyectos que han sido posibles gracias a esta iniciativa de integración fronteriza. Recordamos que la primera fase de este proyecto tuvo como objetivo el contribuir a la conservación de la biodiversidad y al desarrollo sostenible de la cuenca media del río Putumayo en el marco de los acuerdos y compromisos ambientales multilaterales adquiridos por Colombia, Ecuador y Perú.

En la reunión se socializó el proyecto de canalización del río Putumayo en el marco de IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana). Ecuador y ►►



Perú se comprometieron a realizar las gestiones necesarias con los Ministerios de Transporte respectivos, con el fin de reunir la información necesaria sobre el mejoramiento de navegabilidad del río Putumayo y de esta forma realizar el análisis de impactos directos e indirectos de esta. Esta presentación fue complementada por el Departamento del interior de Estados Unidos, con la intervención sobre los impactos de los proyectos sectoriales posibles de ejecución en el ámbito del corredor del programa (conformado por las áreas protegidas de La Paya en Colombia, Cuyabeno en Ecuador y Güepi en Perú).



Fotografía Archivo DTAM

Durante la presentación se hizo énfasis en las posibilidades de fortalecer a los equipos técnicos y actores que hacen parte del ámbito del trinacional gracias a la oferta de capacitación existente en los tres países, lo que permitiría contar con equipos preparados ante posibles escenarios futuros en el tema sectorial.

Los tres países asumieron el compromiso de revisar el módulo de - Instrumentos de Evaluación, mecanismos de compensación en proyectos Sectoriales- elaborado en Colombia, realizando los ajustes que se consideren necesarios para implementarlo en el ámbito del programa.

Durante la reunión se socializaron los resultados del intercambio de experiencias de control y vigilancia en la zona de frontera. Durante Diciembre de 2013 Colombia y Perú analizaron los puntos críticos y las

actividades antrópicas que se vienen desarrollando en sus áreas; para el mes de marzo del presente año Ecuador y Perú tenían previsto un ejercicio similar cuyos resultados serán compartidos a través de actas y socializados en la próxima reunión de comité.

Finalmente, entre otros temas, la Cancillería Colombiana dio a conocer los avances en el desarrollo del proyecto piloto de esquemas asociativos fronterizos que propuso y lidera el municipio de Puerto Leguízamo, la idea es que Ecuador y Perú a través de los municipios Teniente Manuel Clavero y Cantón Putumayo; se integren a esta iniciativa que pretende fortalecer relaciones entre los tres países y dar un impulso a la economía de frontera.

La próxima reunión del comité se realizará en el mes de Junio próximo en Lima, capital del Perú. 🐼

El está a la moda...



El Aullador   
Está de moda...

Cuéntanos...  
que estás haciendo por la Conservación

Envía tus textos y fotografías a



comunicador.dtam



parquesnacionales.gov.co

El Aullador lo hacemos todos!



# Noti **Aullidos**

## Centro de Rescate Amazónico del Perú liberó cuatro manatíes en su hábitat natural

La liberación se realizó el pasado 22 de abril en la cocha Moena del río Yanayacu.

El Centro de Rescate Amazónico (CREA), encargado del rescate y recuperación de especies de fauna amazónica, realizó la liberación de cuatro manatíes rescatados, en la zona de amortiguamiento del “Área de Conservación Regional Comunal Tamshiyacu-Tahuayo”.

El CREA es un conjunto de esfuerzos del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, el Gobierno Regional de Loreto, la Asociación para la Conservación de la Biodiversidad Amazónica y The Dallas World Aquarium Zoo, en la noble misión de rescatar mamíferos acuáticos como delfines rosados y manatíes, tortugas terrestres y acuáticas, nutrias y primates.

Al momento, CREA ha logrado el rescate de más de 25 manatíes, dos delfines rosados o bufeos colorados, 1 oso hormiguero, primates y quelonios. Además, se ha liberado públicamente a 12 manatíes y dos delfines rosados.

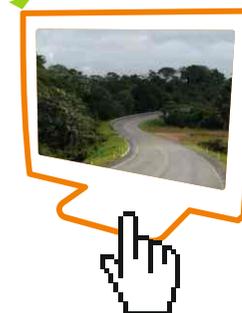
Además desde el año 2008, CREA desarrolla un programa de educación ambiental, llamado “Edu CREA”, que ha logrado convocar a miles de niños y adultos a nivel regional, con la finalidad de generar conciencia para la protección de los diferentes animales amenazados.

Tomado de Pro&contra periodismo peruano. 



**Vea en este enlace:**

**La Autopista de la Selva, un documental corto que nos hace reflexionar sobre los conceptos del “progreso” y sus efectos sobre el planeta...**



**En este enlace:**

**Puede acceder a la colección completa de investigaciones del Instituto Sinchi.**

**Se requiere conexión a internet**





# El Aullador

Publicación Digital de la  
Dirección Territorial Amazonia  
Comunicación para la Visibilización!

Año 4 N° 29 - Mar-Abr de 2014

Escribanos a:



comunicador.dtam



parquesnacionales.gov.co



**MinAmbiente**  
Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

